

Expediente: 2121/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ADMINISTRADORA GENERAL DE FIDEICOMISOS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27258437603 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - ADMINISTRADORA GENERAL DE FIDEICOMISO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2121/22



H108012542843

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ ADMINISTRADORA GENERAL DE FIDEICOMISOS S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2121/22.- (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202414692, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas y pagos bancarios normales, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- CG - 2121/22

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.